

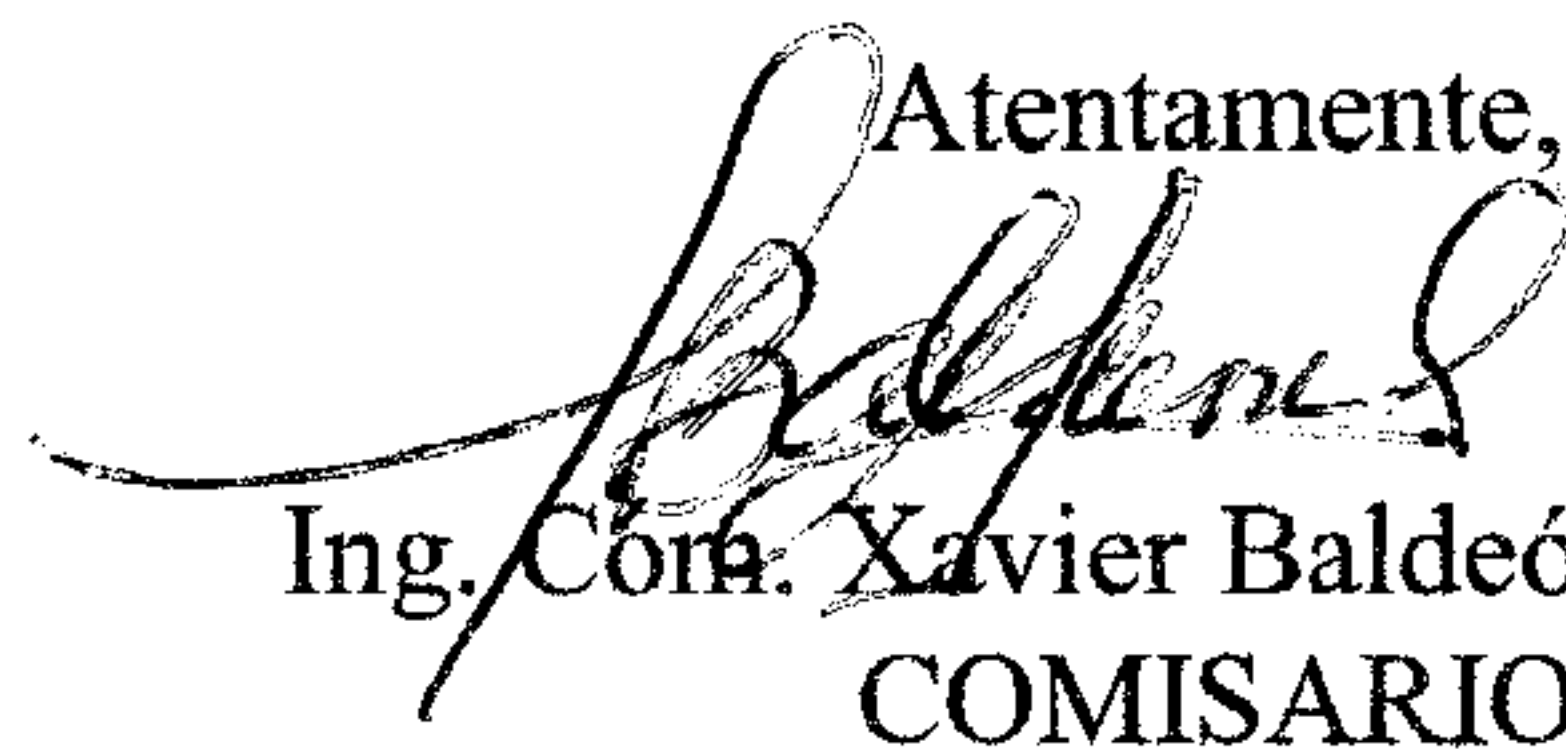
**INFORME DEL COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA SENILO S.A.**

De la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.017, he podido obtener las siguientes conclusiones:

Me ha sido proporcionada la información contable y libros que han sido utilizados en la realización de los estados financieros.

La empresa Senilo S.A. no ha realizado movimientos contables en el período indicado.

Debo concluir que los registros contables existentes guardan uniformidad con los mostrados en los estados financieros, los cuales fueron preparados observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Ing. Cón. Xavier Baldeón Calderón
COMISARIO